

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PECS IECONTSA S.A." REUNIDA EL 3 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, el día de hoy 3 de abril del 2017, a las 10H00, en las oficinas de PECS IECONTSA S.A., ubicadas en el Conjunto Índigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés de esta ciudad, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Arvina Properties, Corp.	Arq. Juan Carlos Avila León	US\$ 915.000,00
Pecs Holding Corporation	Ing. German Avila León	US\$ 435.020,00
TOTAL		US\$ 1.350.020,00

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa el día 27 de marzo de 2017, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2016.
3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía.
4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Germán Avila León, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la misma el Arq. Juan Carlos Ávila León, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario deja constancia que la Comisaria de la Compañía, Señora Ulianova Maldonado, también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 99% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos del ejercicio económico del año 2016.

- **Informe del Gerente General**

Secretaría procede con la lectura del informe del Gerente General, Arq. Juan Carlos Avila, correspondiente al Ejercicio Económico 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide aprobarlo por unanimidad, dando un reconocimiento por las gestiones realizadas.

- **Informe del Comisario**

De igual manera Secretaría procede con la lectura del Informe de la Comisario, Dra. Ulianova Maldonado, por el Ejercicio Económico 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas, por unanimidad.

- **Informe de Auditores Externos**

Secretaría procede con la lectura del Informe de los Auditores Externos, por el Ejercicio Económica correspondiente al año 2016, el mismo que la Junta aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2016.

- **Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias**

Por Secretaría se procede a dar lectura del Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía

- **Destino de las utilidades y/o perdidas**

La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2016, la Compañía PECS IECONTSA S.A. arrojó una pérdida contable de US\$300.896.81 y por impuesto a la renta el valor de US\$37.870,28

4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario Principal para el Ejercicio económico del año 2017.

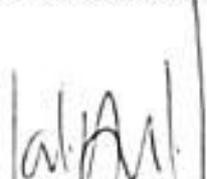
Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos, decide nombrar para el cargo de comisario principal a la Dra. Ulianova Maldonado.

De igual manera se requiere designar la firma responsable de realizar la auditoría de los estados financieros de la compañía, considerando la propuesta del Directorio, se designa como Auditores Externos a la Empresa Luis Santander Auditorías & Auditorías Contables.

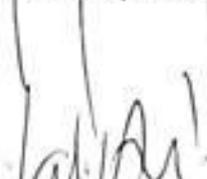
Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos, decide posponer el tomar una decisión sobre este punto hasta una siguiente Junta.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 11H00 se levanta la sesión.



Arq. Juan Carlos Avila
Por: Arvina Properties, Corp



Arq. Juan Carlos Avila León
Presidente de la Junta



Ing. German Avila León
Por: Pecs Holding Corp.



Ing. Germán Avila León
Secretario

